

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e Informe de gestión del ejercicio 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3, *Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos* y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la *Cartera de inversiones financieras* al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los títulos de renta fija líquidos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores de mercado a la fecha de análisis.

En el caso de instrumentos poco líquidos o sin mercado activo, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre una muestra de activos financieros. La re-ejecución de la valoración de los instrumentos financieros poco líquidos, ha sido realizada con la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma a la fecha de análisis.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Comprobación de la valoración de una muestra de los títulos de renta variable que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo registradas a valor razonable al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 12 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

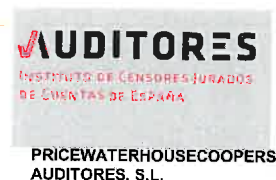
Servicios prestados

Los servicios de auditoría y aquellos otros distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo se detallan en la Nota 11 de la memoria adjunta.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

José Antonio Simón Maestro (15886)

20 de abril de 2018



2018 Núm. 03/18/00842
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	1 391 245 924,10	1 432 629 684,25
Deudores	57 214,48	71 107,62
Cartera de inversiones financieras	1 380 160 280,58	1 315 912 876,78
Cartera interior	776 768 403,05	831 351 750,31
Valores representativos de deuda	681 737 071,82	653 257 550,69
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	95 031 331,23	178 094 199,62
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	606 740 924,24	485 850 689,13
Valores representativos de deuda	576 748 985,34	455 841 367,13
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	29 991 938,90	30 009 322,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(3 349 046,71)	(1 289 562,66)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	11 028 429,04	116 645 699,85
TOTAL ACTIVO	1 391 245 924,10	1 432 629 684,25

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	1 390 863 539,89	1 432 242 465,23
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1 390 863 539,89	1 432 242 465,23
Capital	-	-
Partícipes	1 396 314 398,11	1 433 221 816,59
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(5 450 858,22)	(979 351,36)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	382 384,21	387 219,02
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	382 384,21	387 219,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1 391 245 924,10	1 432 629 684,25
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 216 279 645,48	1 063 970 787,26
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 415 645,48	1 964 787,26
Otros	1 208 864 000,00	1 062 006 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 216 279 645,48	1 063 970 787,26

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 386 569,68)	(3 720 167,58)
Comisión de gestión	(2 888 786,61)	(2 447 127,68)
Comisión de depositario	(1 444 389,78)	(1 223 571,77)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(53 393,29)	(49 468,13)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 386 569,68)	(3 720 167,58)
Ingresos financieros	344 151,89	2 611 377,78
Gastos financieros	(714 087,81)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	179 527,07	699 149,46
Por operaciones de la cartera interior	112 908,19	670 027,60
Por operaciones de la cartera exterior	270 350,81	420 026,13
Por operaciones con derivados	(203 731,93)	(390 904,27)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(873 879,69)	(569 711,02)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(632 546,68)	(433 913,23)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(241 333,01)	(135 797,79)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(1 064 288,54)	2 740 816,22
Resultado antes de impuestos	(5 450 858,22)	(979 351,36)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5 450 858,22)	(979 351,36)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(5 450 858,22)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(5 450 858,22)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	1 433 221 816,59	-	-	(979 351,36)	-	-	1 432 242 465,23
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	1 433 221 816,59	-	-	(979 351,36)	-	-	1 432 242 465,23
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 450 858,22)	-	-	(5 450 858,22)
Aplicación del resultado del ejercicio	(979 351,36)	-	-	979 351,36	-	-	-
Operaciones con participes	453 827 864,97	-	-	-	-	-	453 827 864,97
Suscripciones	(489 755 932,09)	-	-	-	-	-	(489 755 932,09)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1 396 314 398,11	-	-	(5 450 858,22)	-	-	1 390 863 539,89

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(979 351,36)		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				(979 351,36)		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2015	990 798 250,48	-	-	(985 435,90)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	990 798 250,48	-	-	(985 435,90)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(979 351,36)	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(985 435,90)	-	-	985 435,90	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	746 639 904,63	-	-	-	-	-
Reembolsos	(303 230 902,62)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1 433 221 816,59	-	-	(979 351,36)	-	-
						1 432 242 465,23

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 27 de enero de 2010, bajo la denominación BBK R.F. Oportunidad Carteras, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 25 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 2010 con el número 4.202, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión se calcula semestralmente referenciada al Euribor a 12 meses más un diferencial del 0,05%, tomando como referencia el Euribor a 12 meses del último día de diciembre del ejercicio anterior y del mes de junio del ejercicio. Por lo tanto la comisión de gestión mínima es del 0,20% y la máxima del 0,65%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 9,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Durante el ejercicio 2016 y hasta el 22 de diciembre de 2017, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes del Fondo han sido las siguientes:

Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas, excepto en el caso de suscripciones realizadas en virtud de un contrato de gestión discrecional de carteras suscrito con Kutxabank, S.A.

Reembolso: 0% sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Adicionalmente, con fecha 22 de diciembre de 2017, a través de hecho relevante comunicado a C.N.M.V., la comisión de suscripción del Fondo ha sido eliminada, siendo efectiva la citada eliminación de comisiones desde el día 22 de diciembre de 2017, inclusive.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	<u>57 214,48</u>	<u>71 107,62</u>
	<u>57 214,48</u>	<u>71 107,62</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capítulo "Deudores - Administraciones Públicas deudoras" recoge los saldos pendientes de cobro de las Administraciones Públicas correspondientes al Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2017 y 2016, por importes de 57.214,48 y 71.107,62 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo, sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante los citados ejercicios.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	<u>382 384,21</u>	<u>387 219,02</u>
	<u>382 384,21</u>	<u>387 219,02</u>

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	776 768 403,05	831 351 750,31
Valores representativos de deuda	681 737 071,82	653 257 550,69
Depósitos en Entidades de Crédito	95 031 331,23	178 094 199,62
Cartera exterior	606 740 924,24	485 850 689,13
Valores representativos de deuda	576 748 985,34	455 841 367,13
Instituciones de Inversión Colectiva	29 991 938,90	30 009 322,00
Intereses de la cartera de inversión	(3 349 046,71)	(1 289 562,66)
	1 380 160 280,58	1 315 912 876,78

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	11 027 184,45	116 645 699,85
Otras cuentas de tesorería	1 244,59	-
	<u>11 028 429,04</u>	<u>116 645 699,85</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0% en ambos ejercicios.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, el Fondo dispone de una cuenta corriente en Cajasur Banco, S.A. por importe de 1.244,59.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 390 863 539,89</u>	<u>1 432 242 465,23</u>
Número de participaciones emitidas	<u>219 090 929,89</u>	<u>224 758 426,93</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,35</u>	<u>6,37</u>
Número de partícipes	<u>55 346</u>	<u>46 366</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	7 415 645,48	1 964 787,26
Otros (Ver Nota 6)	<u>1 208 864 000,00</u>	<u>1 062 006 000,00</u>
	<u>1 216 279 645,48</u>	<u>1 063 970 787,26</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

Al 31 de diciembre de 2017 las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a un importe de 7.415.645,48 euros (al 31 de diciembre de 2016, ascendían a un importe de 1.964.787,26 euros).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de todos los ejercicios desde su constitución.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recoge una adquisición temporal de activos contratada con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO GOBIERNO VASCO 4,15 2019-10-28	EUR	16 931 304,00	(9 880,23)	16 954 548,94	23 244,94
BONO JUNTA ANDALUCIA 4,75 2018-01-24	EUR	31 822 749,30	468 728,09	31 813 576,57	(9 172,73)
BONO C.A. MADRID 5,75 2018-02-01	EUR	45 311 070,19	396 763,54	45 293 883,71	(17 186,48)
BONO GOBIERNO VASCO 2,00 2018-07-23	EUR	3 589 915,00	(18 010,89)	3 593 407,60	3 492,60
BONO C.A. ARAGON 4,00 2018-09-20	EUR	11 980 650,00	(559 578,71)	12 019 797,61	39 147,61
BONO C.A. MADRID 4,99 2018-06-17	EUR	6 979 264,00	(259 457,00)	6 984 719,90	5 455,90
BONO C.F. NAVARRA 4,88 2018-10-31	EUR	6 553 200,00	(270 482,34)	6 564 632,34	11 432,34
BONO GOBIERNO VASCO 0,00 2018-11-16	EUR	29 423 584,00	98 953,12	29 533 014,88	109 430,88
LETRA ESTADO ESPAÑA 0,29 2018-02-16	EUR	40 118 000,00	(102 783,26)	40 135 183,26	17 183,26
LETRA ESTADO ESPAÑA 0,41 2018-05-11	EUR	55 107 250,00	(26 985,38)	55 127 085,38	19 835,38
LETRA ESTADO ESPAÑA 0,40 2018-12-07	EUR	25 099 000,00	(6 267,08)	25 130 517,08	31 517,08
TOTALES Deuda pública		272 915 986,49	(289 000,14)	273 150 367,27	234 380,78
Renta fija privada cotizada					
BONO AYT CEDULAS CAJAS V 4,75 2018-12-04	EUR	15 886 800,00	(143 682,09)	15 884 887,57	(1 912,43)
BONO CORES 4,50 2018-04-23	EUR	10 391 400,00	64 292,77	10 392 092,16	692,16
BONO BANKIA SA 3,50 2019-01-17	EUR	22 128 198,00	341 937,39	22 130 999,73	2 801,73
BONO CRITERIA CAIXA SAU 2,38 2019-05-09	EUR	31 379 700,00	(7 511,15)	31 363 696,08	(16 003,92)
BONO BANKINTER 1,75 2019-06-10	EUR	11 857 984,00	61 508,64	11 849 510,81	(8 473,19)
BONO AYT CEDULAS CAJA GLO 0,00 2018-02-22	EUR	15 628 774,00	160 947,16	15 642 686,84	13 912,84
BONO BANCO DE SABADELL 0,65 2019-06-17	EUR	4 288 992,00	23 723,60	4 316 578,59	27 586,59
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,00 2018-11-25	EUR	10 995 380,00	2 534,32	11 012 645,68	17 265,68
PAGARE SANT CONSUMER FINANC 0,01 2018-05-21	EUR	34 992 380,28	5 638,06	35 008 582,40	16 202,12
PAGARE SANT CONSUMER FINANC 0,01 2019-03-28	EUR	46 988 602,38	4 329,51	47 043 149,03	54 546,65
PAGARE SANT CONSUMER FINANC 0,15 2018-04-12	EUR	14 015 643,33	(9 864,13)	14 020 276,89	4 633,56
PAGARE TELEFONICA SA 0,25 2018-06-14	EUR	14 017 150,76	(1 602,88)	14 017 491,69	340,93
TOTALES Renta fija privada cotizada		232 571 004,75	502 251,20	232 682 597,47	111 592,72
Emissiones avaladas					
BONO FADE 5,60 2018-09-17	EUR	25 631 204,00	(39 790,69)	25 655 480,74	24 276,74
BONO FADE 3,88 2018-03-17	EUR	52 572 892,00	9 384,21	52 554 478,04	(18 413,96)
TOTALES Emissiones avaladas		78 204 096,00	(30 406,48)	78 209 958,78	5 862,78

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Valores de entidades de crédito garantizados					
CEDULAS CAJAMAR CAJA RURAL 3,75 2018-11-22	EUR	11 498 190,00	(70 246,44)	11 502 731,78	4 541,78
CEDULAS CAIXABANK 0,00 2018-01-09	EUR	1 191 132,00	8 771,11	1 191 300,89	168,89
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		12 689 322,00	(61 475,33)	12 694 032,67	4 710,67
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0,40 2018-01-03	EUR	85 000 000,00	(1 863,05)	85 000 115,63	115,63
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		85 000 000,00	(1 863,05)	85 000 115,63	115,63
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS CAIXABANK 2018-01-29	EUR	75 000 000,00	-	75 015 825,68	15 825,68
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 0,04 2018-05-18	EUR	20 000 000,00	4 953,27	20 015 505,55	15 505,55
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		95 000 000,00	4 953,27	95 031 331,23	31 331,23
TOTAL Cartera Interior		776 380 409,24	124 459,47	776 768 403,05	387 993,81

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO ITALIA 4,25 2019-09-01	EUR	13 968 640,00	(86 789,18)	14 013 263,43	44 623,43
BONO ESTADO ITALIA 0,75 2018-01-15	EUR	28 280 000,00	(173 024,87)	28 287 385,09	7 385,09
BONO JUNTA ANDALUCIA 5,20 2019-07-15	EUR	11 031 800,00	(1 275,91)	11 059 343,03	27 543,03
TOTALES Deuda pública		53 280 440,00	(261 089,96)	53 359 991,55	79 551,55
Renta fija privada cotizada					
BONO BMW FINANCE NV 1,50 2018-06-05	EUR	10 415 696,25	(30 330,86)	10 424 340,31	8 644,06
BONO BANQ.FED.CRED.MUTUEL 0,00 2018-01-19	EUR	3 905 343,00	(4 684,21)	3 905 347,21	4,21
BONO REPSOL INTL FINANCE 0,37 2018-07-06	EUR	22 130 510,00	(68 177,41)	22 153 675,52	23 165,52
BONO CASSA DEPOSITI PRESTI 1,00 2018-01-26	EUR	12 148 800,00	(28 858,15)	12 150 150,20	1 350,20
BONO DANONE 0,00 2018-11-03	EUR	2 607 000,00	(3 762,48)	2 609 300,48	2 300,48
BONO HSBC HOLDINGS PLC 0,27 2018-12-21	EUR	14 082 740,00	(41 453,07)	14 108 306,96	25 566,96
BONO CHINA DEVELOP. BANK 0,88 2018-10-09	EUR	7 098 210,00	(42 110,44)	7 103 148,52	4 938,52
BONO SCANIA CV AB 0,02 2018-10-24	EUR	2 404 128,00	(2 111,67)	2 407 438,87	3 310,87
BONO SANT. CONS. BANK AS 1,00 2019-02-25	EUR	12 522 999,00	12 835,03	12 543 936,74	20 937,74
BONO GOLDMAN SACHS 0,37 2019-04-29	EUR	17 238 828,44	(46 804,51)	17 271 208,05	32 379,61
BONO MORGAN STANLEY 6,50 2018-12-28	EUR	16 716 450,00	(739 160,39)	16 752 024,09	35 574,09
BONO FCA BANK SPA IRELAND 0,62 2018-01-12	EUR	6 005 940,00	2 469,65	6 006 050,35	110,35
BONO TDC A/S 4,38 2018-02-23	EUR	8 102 094,00	38 709,05	8 101 428,65	(665,35)
BONO VOLKSWAGEN LEASING G 3,25 2018-05-10	EUR	4 231 720,00	(103 371,30)	4 237 669,93	5 949,93
BONO PFIZER INC 0,00 2019-03-06	EUR	16 065 920,00	(24 510,72)	16 087 870,72	21 950,72
BONO KERING SA 1,88 2018-10-08	EUR	5 759 320,00	(51 023,73)	5 767 924,11	8 604,11
BONO BANK OF AMERICA CORP 0,47 2019-06-19	EUR	4 083 621,75	(14 562,69)	4 095 872,39	12 250,64
BONO ORANGE S.A. 1,88 2018-09-03	EUR	4 303 866,00	(22 895,05)	4 313 123,71	9 257,71
BONO AMADEUS CAPITAL MARK 0,00 2019-05-19	EUR	7 014 980,00	(1 712,75)	7 010 882,75	(4 097,25)
BONO WUERTH FINANCE INTL 3,75 2018-05-25	EUR	12 364 933,00	(12 271,25)	12 364 027,85	(905,15)
BONO HEIDELBERGCEMENT FIN 9,50 2018-12-15	EUR	9 063 855,00	(406 155,85)	9 062 172,68	(1 682,32)
BONO CITIGROUP INC 1,75 2018-01-29	EUR	4 455 572,00	22 286,19	4 455 240,00	(332,00)
BONO HONEYWELL INTERNAT. 0,17 2018-02-22	EUR	5 811 136,00	(7 529,23)	5 812 373,68	1 237,68
BONO CREDIT SUISSE LONDON 1,38 2019-11-29	EUR	20 653 200,00	(105 622,06)	20 699 531,65	46 331,65
BONO GOLDMAN SACHS 0,13 2018-12-31	EUR	3 261 082,50	(3 926,52)	3 266 007,67	4 925,17
BONO CAISSE CENTR CREDIT 4,00 2018-01-12	EUR	9 029 674,00	(86 061,11)	9 027 867,52	(1 806,48)
BONO WENDEL SA 6,75 2018-04-20	EUR	1 590 960,00	10 468,57	1 590 717,73	(242,27)
BONO GAS NATURAL CAPITAL 5,00 2018-02-13	EUR	14 790 171,00	17 515,11	14 785 688,59	(4 482,41)
BONO IBERDROLA INTERNAT. 4,25 2018-10-11	EUR	13 821 280,00	(258 412,71)	13 835 502,30	14 222,30

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BONOITELEF.EMISIONES SAUI4,69 2019-11-11	EUR	7 192 055,00	(72 925,85)	7 193 147,84	1 092,84
BONOIBRISA CONC. RODOVIAR 6,88 2018-04-02	EUR	6 206 151,00	100 406,19	6 205 226,08	(924,92)
BONOBASF SEI1,50 2018-10-01	EUR	4 950 576,00	(74 220,61)	4 956 539,29	5 963,29
BONOBBVA SENIOR FINANCE 3,75 2018-01-17	EUR	46 186 832,00	(224 708,23)	46 178 578,94	(8 253,06)
BONOIREDE ELECTRICA FIN SA 2,38 2019-05-31	EUR	13 576 810,00	78 784,36	13 561 656,19	(15 153,81)
BONOBBVA SENIOR FINANCE 2,38 2019-01-22	EUR	18 289 075,00	50 495,07	18 313 278,56	24 203,56
BONOIEDP FINANCE BV 2,63 2019-04-15	EUR	5 201 950,00	72 655,19	5 194 887,96	(7 062,04)
BONOHENKEL AG & CO KGAA -0,07 2018-09-13	EUR	2 703 537,00	(2 298,04)	2 706 915,04	3 378,04
BONOIAT&T INC 0,25 2019-06-04	EUR	11 046 291,41	(25 573,58)	11 069 762,07	23 470,66
BONOIGAS NATURAL CAPITAL 4,13 2018-01-26	EUR	20 314 040,00	(533 463,56)	20 313 169,84	(870,16)
BONOICOMMERZBANK AG 0,50 2018-04-03	EUR	13 053 690,00	19 586,97	13 056 021,39	2 331,39
BONOSANT CONS. BANK AS 0,63 2018-04-20	EUR	700 826,00	2 312,69	702 836,82	2 010,82
BONOBMW US CAPITAL LLC 0,00 2018-04-20	EUR	4 003 600,00	(3 237,30)	4 006 837,30	3 237,30
BONOSOC.GENERALE 0,10 2018-07-22	EUR	7 033 600,00	(18 008,73)	7 036 863,81	3 263,81
BONOGOLDMAN SACHS 0,33 2018-09-11	EUR	4 983 066,00	(19 817,91)	4 990 709,66	7 643,66
BONONATIONWIDE BUILD SOC 0,17 2018-11-02	EUR	4 023 040,00	(5 954,11)	4 024 222,00	1 182,00
BONOIFCE BANK PLC 0,85 2018-08-11	EUR	5 036 100,00	1 102,27	5 036 971,06	871,06
BONOIVODAFONE GROUP PLC 0,62 2019-02-25	EUR	12 658 027,28	(62 522,83)	12 684 402,36	26 375,08
BONOENEL SPA 4,88 2018-02-20	EUR	6 071 072,00	(199 133,24)	6 071 732,03	660,03
BONOIVOLVO TREASURY AB 0,13 2018-06-20	EUR	9 701 843,00	(1 022,55)	9 716 736,82	14 893,82
BONOIMORGAN STANLEY 0,37 2019-11-19	EUR	10 122 100,00	(31 992,01)	10 149 117,29	27 017,29
TOTALES Renta fija privada cotizada		484 734 311,63	(2 950 760,37)	485 118 441,58	384 129,95
Emissiones avaladas					
BONOICO 4,00 2018-04-30	EUR	13 371 817,82	(237 673,11)	13 382 340,54	10 522,72
BONOICO 0,10 2018-09-12	EUR	9 811 557,51	(9 954,23)	9 836 409,25	24 851,74
BONOBANCA MONT DEI PASC 0,50 2018-01-20	EUR	15 051 000,00	(14 028,51)	15 051 802,42	802,42
TOTALES Emissiones avaladas		38 234 375,33	(261 655,85)	38 270 552,21	36 176,88
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONESIAMUNDI 6 M EURO-I	EUR	30 006 169,90	-	29 991 938,90	(14 231,00)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		30 006 169,90	-	29 991 938,90	(14 231,00)
TOTAL Cartera Exterior		606 255 296,86	(3 473 506,18)	606 740 924,24	485 627,38

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO C.A. MADRID 4,99 2018-06-17	EUR	6 979 264,00	60 894,06	6 985 776,84	6 512,84
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,27 2017-11-17	EUR	25 062 250,00	(2 958,99)	25 084 958,99	22 708,99
BONO ESTADO ESPAÑA 0,50 2017-10-31	EUR	20 135 000,00	(1 034,88)	20 154 747,21	19 747,21
BONO GOBIERNO VASCO 0,00 2018-11-16	EUR	29 423 584,00	10 844,48	29 516 339,52	92 755,52
BONO C.F. NAVARRA 4,88 2018-10-31	EUR	6 553 200,00	9 837,78	6 564 032,22	10 832,22
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,49 2017-03-10	EUR	25 028 500,00	(5 367,18)	25 027 867,18	(632,82)
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,29 2017-09-15	EUR	25 065 250,00	(13 465,47)	25 080 465,47	15 215,47
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,26 2017-12-08	EUR	25 063 500,00	(2 841,42)	25 093 091,42	29 591,42
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,01 2017-02-17	EUR	25 203 024,00	(2 620,80)	25 218 244,80	15 220,80
BONO ESTADO ESPAÑA 5,50 2017-07-30	EUR	43 385 200,00	(1 189 232,02)	43 466 651,20	81 451,20
BONO C.A. ARAGON 5,75 2017-04-19	EUR	2 229 060,00	(119 904,65)	2 233 382,18	4 322,18
BONO C.A. ARAGON 1,15 2017-07-30	EUR	2 922 725,00	(21 956,92)	2 932 152,83	9 427,83
BONO C.A. ARAGON 4,00 2018-09-20	EUR	11 980 650,00	(146 524,74)	12 033 983,64	53 333,64
BONO JUNTA DE GALICIA 2,75 2017-02-02	EUR	1 144 748,00	(15 423,04)	1 145 838,58	1 090,58
BONO C.A. MADRID 5,75 2018-02-01	EUR	2 091 824,00	21 588,52	2 098 569,57	6 745,57
BONO JUNTA ANDALUCIA 4,75 2018-01-24	EUR	10 637 781,60	349 259,96	10 647 102,71	9 321,11
BONO C.F. NAVARRA 3,88 2017-02-17	EUR	4 285 240,00	(136 662,74)	4 290 226,63	4 986,63
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,35 2017-06-16	EUR	25 044 000,00	(3 850,09)	25 049 350,09	5 350,09
TOTALES Deuda pública		292 234 800,60	(1 209 418,14)	292 622 781,08	387 980,48
Renta fija privada cotizada					
BONO ABERTIS INFRASTRUCT 5,13 2017-06-12	EUR	4 656 879,50	128 400,00	4 658 031,71	1 152,21
BONO CEDULAS TDA 7 3,50 2017-06-20	EUR	17 349 520,00	(294 821,35)	17 376 821,56	27 301,56
BONO BANKIA SA 4,38 2017-02-14	EUR	5 007 276,00	105 286,99	5 004 731,43	(2 544,57)
BONO CAIXABANK 2,50 2017-04-18	EUR	21 637 080,00	(135 024,46)	21 670 581,99	33 501,99
BONO JAYT CEDULAS CAJA GLO 0,00 2018-02-22	EUR	15 628 774,00	90 340,43	15 712 187,57	83 413,57
BONO BANKIA SA 1,50 2017-10-09	EUR	5 523 760,00	4 233,36	5 579 206,91	55 446,91
BONO JAYT CEDULAS CAJA GLO 0,00 2017-10-23	EUR	9 369 570,00	17 908,17	9 382 373,83	12 803,83
PAGARE SANT CONSUMER FINANCI 0,19 2017-05-12	EUR	19 962 592,84	23 683,05	19 979 855,00	17 262,16
BONO BANCO DE SABADELL 0,55 2019-06-17	EUR	4 288 992,00	16 623,73	4 294 377,79	5 385,79
PAGARE SANT CONSUMER FINANCI 0,29 2017-12-12	EUR	6 471 526,71	10 348,99	6 480 010,43	8 483,72
PAGARE TELEFONICA SA -0,00 2017-01-02	EUR	8 500 000,82	-	8 500 074,02	73,20
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,00 2018-11-25	EUR	10 995 380,00	227,52	10 997 792,48	2 412,48
PAGARE SANT CONSUMER FINANCI 0,01 2018-05-21	EUR	34 992 380,28	506,16	34 984 748,94	(7 631,34)
TOTALES Renta fija privada cotizada		164 383 732,15	(32 287,41)	164 620 793,66	237 061,51

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emissiones avaladas					
BONOFADE 4,13 2017-03-17	EUR	7 392 490,00	(107 906,24)	7 398 692,95	6 202,95
BONOFADE 1,88 2017-09-17	EUR	18 716 414,00	(204 164,26)	18 779 882,07	63 468,07
BONOFROB 0,22 2017-04-30	EUR	77 936 040,00	163 031,53	78 074 344,91	138 304,91
BONOFADE 3,88 2018-03-17	EUR	10 557 500,00	229 453,58	10 564 561,49	7 061,49
TOTALES Emissiones avaladas		114 602 444,00	80 414,61	114 817 481,42	215 037,42
Valores de entidades de crédito garantizados					
CEDULAS CAIXABANK 0,00 2018-01-09	EUR	1 191 132,00	4 849,27	1 196 074,73	4 942,73
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		1 191 132,00	4 849,27	1 196 074,73	4 942,73
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0,35 2017-01-04	EUR	80 000 000,00	(2 301,41)	80 000 419,80	419,80
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		80 000 000,00	(2 301,41)	80 000 419,80	419,80
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS BANCO SANTANDER S.A. 0,20 2017-01-20	EUR	30 000 000,00	56 873,59	30 006 821,29	6 821,29
DEPOSITOS CAIXABANK 0,15 2017-01-27	EUR	55 000 000,00	75 958,92	55 015 591,80	15 591,80
DEPOSITOS BANCO BILBAO VIZCAYA 0,15 2017-02-24	EUR	27 000 000,00	34 410,05	27 013 276,68	13 276,68
DEPOSITOS BANCO SANTANDER S.A. 0,18 2017-03-13	EUR	6 000 000,00	8 727,16	6 004 108,18	4 108,18
DEPOSITOS CAIXABANK 0,10 2017-04-07	EUR	20 000 000,00	14 628,19	20 015 960,57	15 960,57
DEPOSITOS BANKIA SA 0,20 2017-05-18	EUR	25 000 000,00	31 084,16	25 024 202,67	24 202,67
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 0,25 2017-05-19	EUR	15 000 000,00	23 530,73	15 014 238,43	14 238,43
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		178 000 000,00	245 212,80	178 094 199,62	94 199,62
TOTAL Cartera Interior		830 412 108,75	(913 530,28)	831 351 750,31	939 641,56

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO PORTUGAL 4,35 2017-10-16	EUR	23 591 274,00	(469 592,55)	23 679 859,81	88 585,81
BONO ESTADO ITALIA 0,25 2018-05-15	EUR	25 140 500,00	(12 466,57)	25 171 158,56	30 658,56
BONO ESTADO ITALIA 0,75 2018-01-15	EUR	28 280 000,00	85 183,29	28 294 056,93	14 056,93
TOTALES Deuda pública		77 011 774,00	(396 875,83)	77 145 075,30	133 301,30
Renta fija privada cotizada					
BONO VOLVO TREASURY AB 0,15 2018-06-20	EUR	9 701 843,00	(56,53)	9 716 300,26	14 457,26
BONO CHINA DEVELOP. BANK 0,88 2018-10-09	EUR	7 098 210,00	12 434,00	7 096 204,08	(2 005,92)
BONO BANK OF IRELAND 0,50 2017-07-31	EUR	4 002 440,00	1 892,49	4 009 498,18	7 058,18
BONO SANT CONSUMER FINANC 0,15 2017-07-07	EUR	4 971 500,00	22 577,29	4 985 669,93	14 169,93
BONO GOLDMAN SACHS 0,33 2018-09-11	EUR	4 983 066,00	(2 085,71)	4 985 623,06	2 557,06
BONO RWE AG 0,46 2017-11-15	EUR	2 011 520,00	(5 376,46)	2 011 332,02	(187,98)
BONO BMW US CAPITAL LLC 1,00 2017-07-18	EUR	6 276 942,00	(23 502,66)	6 296 153,92	19 211,92
BONO BBVA SENIOR FINANCE 0,21 2017-01-02	EUR	22 322 077,00	28 380,89	22 323 080,31	1 003,31
BONO SOLVAY SA 0,51 2017-12-01	EUR	501 935,00	(834,25)	503 550,08	1 615,08
BONO UNICREDIT SPA 0,69 2017-10-31	EUR	7 007 061,00	52 310,66	7 023 407,34	16 346,34
BONO BMW US CAPITAL LLC 0,00 2018-04-20	EUR	4 003 600,00	(2 036,45)	4 005 596,45	1 996,45
BONO ENEL SPA 4,88 2018-02-20	EUR	6 071 072,00	66 228,33	6 079 026,69	7 954,69
BONO SANT. CONS. BANK AS 0,63 2018-04-20	EUR	700 826,00	2 593,05	706 231,46	5 405,46
BONO WENDEL SA 4,38 2017-08-09	EUR	4 874 455,50	(24 608,45)	4 877 489,22	3 033,72
BONO VOLKSWAGEN LEASING G 3,25 2018-05-10	EUR	4 231 720,00	21 943,57	4 232 315,06	595,06
BONO FCA CAPITAL IRELAND 0,65 2018-01-12	EUR	6 005 940,00	6 743,97	6 025 256,03	19 316,03
BONO HENKEL AG & CO KGAA 0,07 2018-09-13	EUR	2 703 537,00	(528,65)	2 707 359,65	3 822,65
BONO REPSOL INTL FINANCE 0,40 2018-07-06	EUR	15 084 450,00	1 244,73	15 104 102,77	19 652,77
BONO CASSA DEPOSITI PRESTI 1,00 2018-01-26	EUR	12 148 800,00	90 312,78	12 157 962,63	9 162,63
BONO DANONE 0,00 2018-11-03	EUR	2 005 020,00	(398,46)	2 005 018,46	(1,54)
BONO CREDIT SUISSE LONDON 0,15 2017-11-10	EUR	17 006 385,61	(499,02)	17 009 352,83	2 967,22
BONO HSBC HOLDINGS PLC 0,29 2018-12-21	EUR	14 082 740,00	(17,40)	14 088 073,51	5 333,51
BONO ENEL FINANCE INTL NV 4,13 2017-07-12	EUR	7 679 381,00	(80 577,46)	7 688 625,46	9 244,46
BONO BBVA SENIOR FINANCE 3,75 2018-01-17	EUR	15 921 900,00	188 796,02	15 946 826,93	24 926,93
BONO IMERY'S SA 5,00 2017-04-18	EUR	5 144 100,00	104 650,80	5 144 226,60	126,60
BONO DEUTSCHE TELEKOM IF 6,00 2017-01-20	EUR	4 156 037,10	(32 991,08)	4 154 373,38	(1 663,72)
BONO GAS NATURAL CAPITAL 4,13 2018-01-26	EUR	20 314 040,00	236 262,35	20 328 520,03	14 480,03
BONO BANK OF AMERICA CORP 4,63 2017-08-07	EUR	17 059 729,50	(168 917,40)	17 080 551,40	20 821,90
BONO EDISON SPA 3,88 2017-11-10	EUR	10 029 435,00	(173 097,30)	10 033 663,94	4 228,94

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BONOITELEF. EMISIONES SAUI4,75 2017-02-07	EUR	7 750 752,00	(106 191,36)	7 750 884,99	132,99
BONOIBERDOLA FINANZAS 4,63 2017-04-07	EUR	4 224 324,00	(146 887,94)	4 228 311,67	3 987,67
BONOITELEF. EMISIONES SAUI5,81 2017-09-05	EUR	10 646 289,00	(177 038,11)	10 664 573,82	18 284,82
BONOITELECOM ITALIA SPA 4,50 2017-09-20	EUR	1 627 690,64	(15 184,75)	1 631 056,75	3 366,11
BONOUBS AG (LONDON) 0,00 2017-05-15	EUR	800 936,00	(310,72)	801 094,72	158,72
BONOIBASF SE 1,50 2018-10-01	EUR	4 950 576,00	3 651,53	4 953 067,15	2 491,15
BONOIREPSOL INTL FINANCE 4,75 2017-02-16	EUR	4 142 100,00	46 272,49	4 142 848,60	748,60
BONOIBPE FINANCIACIONES SJ 2,50 2017-02-01	EUR	10 179 540,00	63 196,24	10 179 345,84	(194,16)
BONOCREDIT SUISSE 0,13 2017-12-15	EUR	4 403 124,00	(1 446,05)	4 414 116,09	10 992,09
BONORCI BANQUE SA 0,26 2017-11-27	EUR	1 402 184,00	(1 176,60)	1 406 041,13	3 857,13
BONOCJAMADEUS FINANCE BV 0,63 2017-12-02	EUR	5 033 350,00	1 332,84	5 034 900,04	1 550,04
BONOIDEUT PFANDBRIEFBANK 0,88 2017-01-20	EUR	1 378 465,00	8 001,09	1 378 977,71	512,71
BONOUNICREDIT SPA 0,19 2017-01-31	EUR	5 872 320,00	124 235,27	5 877 524,73	5 204,73
BONOINTESA SAN PAOLO SPA 4,20 2017-03-03	EUR	4 577 221,00	(104 281,04)	4 582 712,78	5 491,78
BONOINTESA SAN PAOLO SPA 3,00 2017-08-03	EUR	3 666 600,00	(83 426,49)	3 684 397,17	17 797,17
BONOCATISSE CENTR CREDIT 4,00 2018-01-12	EUR	2 180 920,00	(38 687,18)	2 193 804,23	12 884,23
BONOCENAGAS FINANCIACIONE 4,25 2017-10-05	EUR	5 034 746,00	(250 627,91)	5 052 614,54	17 868,54
TOTALES Renta fija privada cotizada		315 970 900,35	(357 725,04)	316 301 663,64	330 763,29
Emissiones avaladas					
BONOICO 4,63 2017-01-31	EUR	31 147 300,00	239 699,03	31 134 380,48	(12 919,52)
BONOICO 4,88 2017-07-30	EUR	10 416 812,00	(143 309,20)	10 435 940,43	19 128,43
BONOICO 4,00 2018-04-30	EUR	13 371 817,82	276 934,76	13 399 539,79	27 721,97
BONOICO 0,50 2017-12-15	EUR	2 875 334,40	3 754,86	2 897 900,37	22 565,97
BONOICO 0,10 2018-09-12	EUR	4 499 550,00	1 489,04	4 526 867,12	27 317,12
TOTALES Emissiones avaladas		62 310 814,22	378 568,49	62 394 628,19	83 813,97
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES AMUNDI 6 M EURO-I	EUR	30 006 169,90	-	30 009 322,00	3 152,10
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		30 006 169,90	-	30 009 322,00	3 152,10
TOTAL Cartera Exterior		485 299 658,47	(376 032,38)	485 850 689,13	551 030,66

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El año 2017 se ha caracterizado por un buen tono a nivel macroeconómico a escala global, especialmente desde el lado del crecimiento económico. Dicho crecimiento empieza a ser equilibrado y sincronizado a nivel global. En este sentido, las perspectivas de crecimiento para los próximos meses han mejorado a lo largo del período, especialmente en Europa. En este entorno, los bancos centrales continúan dando señales de retirada de estímulos, pero aún dentro de una política monetaria laxa (principalmente en el caso del BCE y BOJ) debido al bajo nivel en las tasas de inflación. Por otra parte, en el plano político, la incertidumbre ha disminuido sobremanera a lo largo del año, especialmente en el ámbito europeo. La victoria de Macron en Francia explica en gran parte dicha mejoría.

En cuanto a los mercados financieros, el año se ha caracterizado por un buen comportamiento en los activos de riesgo, especialmente en la parte de renta variable. La citada mejoría en el ámbito macroeconómico, aspecto que se ha trasladado también a los beneficios empresariales, explica en gran medida dicho comportamiento.

A nivel de renta variable, todos los índices principales han terminado el ejercicio con fuertes subidas, destacando especialmente EE.UU. (S&P 500 +19,42%, Nasdaq 100 +31,52%) y la parte emergente (MSCI Emergente +34,35%). En la parte de EE.UU., la rebaja de impuestos anunciada a finales de año ha sido un claro apoyo para los citados índices. Por otra parte, destacar también el peor comportamiento de los índices europeos (Eurostoxx50 +6,49%, Ibex35 +7,40%). La fortaleza del euro y la diferente composicional sectorial (menor peso en compañías tecnológicas) explican en gran medida dicha peor evolución.

A nivel de renta fija, la mejoría en los activos de riesgo ha sido también destacable, especialmente en la parte de deuda emergente y, en menor medida, en los diferenciales de crédito. A nivel de deuda periférica europea, el comportamiento ha sido menos homogéneo, destacando, en el lado positivo, la fuerte mejoría de Portugal tras las subidas de rating por parte de S&P y Fitch. En la parte de deuda soberana de los principales países, hemos asistido a un divergente comportamiento entre la curva americana (menor pendiente con fuerte repunte en la TIR del dos años, 70 pb) y la alemana (mayor pendiente con repunte generalizado de TIRes, 22 pb en el 10 años, 14 pb en el tramo del 2 años). El divergente comportamiento FED (subiendo tipos) / BCE (comprando activos) explica mayormente dicha dispar evolución.

Por último, a nivel de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del año (14,15% y 9,88% frente al dólar y yen respectivamente).

Previsiones para 2018

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales se expresan en el cuadro adjunto:

	2017	2018	2019
Crecimiento mundial	3,70%	3,90%	3,90%
Economías avanzadas	2,30%	2,30%	2,20%
EE.UU.	2,30%	2,70%	2,50%
Eurozona	2,40%	2,20%	2,00%
Alemania	2,50%	2,30%	2,00%
Francia	1,80%	1,90%	1,90%
Italia	1,60%	1,40%	1,10%
España	3,10%	2,40%	2,10%
Reino Unido	1,70%	1,50%	1,50%
Japón	1,80%	1,20%	0,90%
Economías emergentes	4,70%	4,90%	5,00%
Rusia	1,80%	1,70%	1,50%
China	6,80%	6,60%	6,40%
India	6,70%	7,40%	7,80%
Brasil	1,10%	1,90%	2,10%
México	2,00%	2,30%	3,00%

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, el entorno económico ha mejorado sensiblemente a lo largo de los últimos meses. No obstante, el entorno continúa siendo incierto, destacando los siguientes aspectos para el presente año:

- **EE.UU.:** inflación y política fiscal son los principales puntos de discusión en torno a la economía americana. En ambos casos, la incertidumbre radica en la actuación de la FED en respuesta a ambos ámbitos.
- **Europa:** 2018 debería ser un año de consolidación de la mejoría vista en los últimos meses, especialmente en aquellos países más rezagados en el ciclo como Francia e Italia. Por otra parte, habrá que vigilar el potencial impacto de la apreciación del euro tanto en el crecimiento económico como en la actuación del BCE.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

- **Emergentes:** la mejoría tanto en el precio de las materias primas como en la tasa de crecimiento mundial deberían seguir apoyando al mundo emergente. La principal incertidumbre radica en el grado de avance de las políticas proteccionistas anunciadas por EE.UU.

2. Evolución de mercados

El escenario macroeconómico dibujado anteriormente invita a un posicionamiento favorable en los activos de riesgo, especialmente en la parte de renta variable. La principal incertidumbre radica en la actuación de los bancos centrales (FED principalmente) y su efecto en la curva de tipos, aspecto que podría generar dudas sobre los niveles de valoración existentes en los activos de riesgo. A nivel regional, los mercados emergentes deberían continuar con su buen comportamiento, apoyados por la solidez del crecimiento global. De la misma manera, la parte europea debería estar apoyada por el descuento que ofrece en términos de valoración respecto al resto de áreas geográficas.

A nivel de curva de tipos, las TIRes de la deuda deberían seguir repuntando, especialmente en la curva europea donde los niveles actuales parecen incompatibles con los niveles de crecimiento económico e inflación existentes en el área.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2017

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

FIRMANTES:



D. Francisco Javier Rapún-Lluán
Presidente



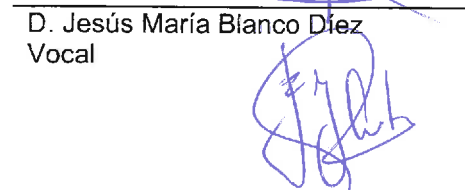
D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal